

29 de septiembre de 2020

(20-6586)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL
PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 63 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

TERRITORIO ADUANERO DISTINTO DE TAIWÁN, PENGHU, KINMEN Y MATSU:
REGLAMENTO SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LICENCIAS
OBLIGATORIAS RELATIVAS A OBRAS MUSICALES
Y LOS CÁNONES POR SU USO

Miembro que presenta la notificación	TERRITORIO ADUANERO DISTINTO DE TAIWÁN, PENGHU, KINMEN Y MATSU
---	---

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Reglamento sobre la Solicitud de Aprobación de Licencias Obligatorias relativas a Obras Musicales y los Cánones por su Uso
Materia	Derecho de autor y derechos conexos
Naturaleza de la notificación	<input type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input checked="" type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2020/IP/TPKM/20_5493_00_e.pdf https://ip-documents.info/2020/IP/TPKM/20_5493_00_x.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/TPKM/6

Breve descripción del texto jurídico notificado

Para asegurar la conformidad con las normas de derecho de autor y la jurisprudencia, se han introducido modificaciones en el Reglamento sobre la Solicitud de Aprobación de Licencias Obligatorias relativas a Obras Musicales y los Cánones por su Uso. Dicho Reglamento se ha modificado con el fin de incluir las siguientes revisiones fundamentales: la adición de la parte relativa al titular exclusivo en el formulario de solicitud, y la obligación impuesta a la autoridad competente en materia de derecho de autor de notificar a la parte a la que se ha concedido una licencia exclusiva la posibilidad de presentar observaciones.

Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés, chino
Entrada en vigor	6 de agosto de 2020
Otra fecha	Adopción: 4 de agosto de 2020

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	21 de agosto de 2020
Otra información	Para más información sobre el Reglamento sobre la Solicitud de Aprobación de Licencias Obligatorias relativas a Obras Musicales y los Cánones por su Uso, véase el sitio web de la Oficina de Propiedad Intelectual (TIPO) del Ministerio de Asuntos Económicos. Sitio web: http://www.tipo.gov.tw Correo electrónico de contacto: ipogp@tipo.gov.tw
Organismo o autoridad responsable	Ministerio de Asuntos Económicos

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.